

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 389

COMISIÓN DE TRANSPORTES

Impreso el día 1° de junio de 2012

Término del artículo 113: 12 de junio de 2012

SUMARIO: **Ruta** nacional 86 tramo Tartagal-Tonono, departamento General San Martín, provincia de Salta. Pavimentación y reparación. **Vilariño**. (804-D.-2012.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Vilariño por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga la realización de obras de pavimentación y reparación de la ruta nacional 86, tramo Tartagal-Tonono, departamento General San Martín, provincia de Salta; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 22 de mayo de 2012.

*Juan M. Pais. – Julio C. Catalán Magni.
– Héctor H. Piemonte. – Roberto M.
Mouillerón. – María L. Alonso. – Ricardo
O. Cuccovillo. – Roberto J. Feletti. –
María C. Fiore Viñuales. – Jorge A.
Garramuño. – Claudia A. Giaccone. – Ana
M. Ianni. – Jorge A. Landau. – María V.*

*Linares. – Silvia C. Majdalani. – Roberto
R. Robledo. – Fabián Rogel.*

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, disponga la agilización de los estudios y proyectos técnicos para la realización de obras de pavimentación y reparación de la ruta nacional 86, en el tramo comprendido en la jurisdicción de Tartagal-Tonono en el departamento General San Martín de la provincia de Salta.

José A. Vilariño.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Vilariño, y luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente.

Juan M. Pais.